

LA EVALUACIÓN DEL POSGRADO DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO

Laura del Carmen Mayagoitia Penagos

Ponencia presentada en el IV Congreso Nacional de Investigación Educativa, realizado en la ciudad de Mérida, Yucatán, del 29 al 31 de octubre 1997

En diversas universidades del mundo, se han establecido mecanismos para realizar la evaluación de la educación superior, sin embargo dentro de nuestro país, en ocasiones responden a necesidades de control presupuestal, más que a establecer parámetros de comparación entre las diversas universidades o programas para mejorar la calidad de la educación, partiendo de un referente.

La definición de calidad que hemos adoptado nos remite a la idea de perfección o de excelencia tanto de los procesos, como de los productos o servicios que alguna organización proporciona, y evoca facetas tales como el buen clima de trabajo, la posición destacada en el sector, el buen funcionamiento, organización, prestigio tanto interno como externo, elevada rentabilidad económica y social. Se ha añadido la necesidad de considerarlas además, como la expresión de satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.¹

Estamos conscientes de la necesidad de evaluar el posgrado dentro de la Universidad Autónoma de Chiapas y en general en las universidades nacionales y por esto el diseño de este plan de acción.

El trabajo se plantea a partir del estudio de la calidad de la educación superior. Bouge y Saunders²

señalan que la calidad es la conformidad de la misión y los objetivos y pretende establecerse como paradigma, del cual se desprendan: categorías, criterios, indicadores para diseñar un instrumento de evaluación.

Pero existe el argumento de que en general el término "calidad" cubre diferentes concepciones y cuatro de ellas son: prestigio o ventaja; conformidad con estándares; satisfacción con del cliente y obtención del poder por parte del usuario.

Además la educación se mira como un servicio público que provee de bienes y de servicios. En el sentido estricto de "bienes" que son de necesidad pública a costos razonables. La calidad es un término evaluativo, al decir que algo es de calidad, significa que se aprueba.³

Hasta hace pocos años la calidad educativa venía asociada al sentido de éxito escolar, y específicamente al desarrollo cognoscitivo de los alumnos, posteriormente se dio paso a la evaluación del desarrollo cognitivo sin tomar en cuenta el proceso educativo en general. Las últimas tendencias en la evaluación de la educación han considerado los resultados del proceso educativo en términos cualitativos.

Algunos decisores sin embargo, intentan adecuar un componente de sociabilidad a los matices de insumos-proceso-producto lo que implica la medición de los elementos y la determinación de proceso en general. Nuestra vida se encuentra de esta manera volcada hacia el incremento del poder. Su legitimación entonces se realiza tanto en materia de justicia social como de verdad científica, por medio de la optimización de las actuaciones del sistema, es decir la eficacia, de este modo algunas veces surge el terror: "Sed operativos, es decir conmensurables o desapareced"⁴

Las universidades al estar en constante competencia, cada una ofrece diferentes perspectivas y tipos de experiencias a sus alumnos, su *ethos*⁵ es diferente pueden ser atractivas por las diferentes habilidades que pretenden desarrollar en sus alumnos, o enfatizan estándares académicos, las diferentes características de formación, ser persuasivos sobre el nivel deportivo o musical, pueden ser populares porque el estrato social lo utiliza más comúnmente (esto es muy común en aquellas instituciones que tradicionalmente forman las élites de hombres de negocios, industriales, en ocasiones políticos, etc.).

La calidad debe convenir a los propósitos o especificaciones de los usuarios, pero los propósitos cambian con el tiempo, por lo que requieren de re-evaluaciones constantes sobre lo que se considera apropiado en las especificaciones. Estas evaluaciones pueden ser utilizadas para analizar la calidad en la educación superior en sus diferentes niveles. Por ejemplo: si el propósito de la educación superior es proveer una fuerza de trabajo apropiada, debemos preguntarnos ¿El sistema como totalidad está proveyendo el número total de graduados? ¿Está un curso en particular proporcionando a los alumnos los conocimientos, habilidades y comprensión bien balanceados?, demos una mirada al significado que algunas sociedades dan a instituciones de educación superior, específicamente las Universidades.

Podemos decir que la reputación académica de una institución se alimenta de las evaluaciones que se realizan por medio de sistemas ⁶ nacionales que

determinan sus niveles de subvención. Las evalúan generalmente pares académicos y luego se colocan en un marco de criterios políticos y sociales. A veces las instituciones ignoran algunos riesgos, como el hecho de que el problema más grande no es la evaluación en sí sino definir quién o quienes serán los jueces de la misma.

Las universidades han sido por definición instituciones de evaluación, ahora en su dimensión de organizaciones de servicio público han asumido los procesos de control y revisión de su actuación. Funciones que insertas en el Estado de Derecho pretenden como mínimo, analizar de qué forman se aprovechan los recursos aportados por los ciudadanos y mejorar la gestión. Por lo tanto, la evaluación está relacionada con un sentido de cambio: cómo mejorar la calidad, reducir costos, perfeccionar las condiciones laborales etc. La evaluación varía de acuerdo con los responsables de su planeación y ejecución, ellos pueden ser: líderes políticos, grupos de usuarios, los trabajadores sujetos de evaluación, los mismos estudiantes, docentes directivos, etc.

En la actualidad, debido a la extensión, masificación, y los problemas de eficiencia que conllevan, se ha introducido en las instituciones educativas modernas la evaluación en un nivel más complejo, como una actividad permanente destinada a preservar o elevar la calidad de sus servicios. Esta tarea además de ocuparse de la evaluación cuantitativa del aprendizaje de los educandos y de evaluar el desempeño de los académicos abarca la administración, las políticas, planes y programas de estudio, investigaciones y la extensión.

El primero es ontológico: la calidad sería un valor fijo y permanente, pero su identificación y concreción teóricas requerirían de una profunda discusión filosófica y epistemológica. Se comprende que este nivel es más complejo.

El segundo es valorativo. En un sentido más aleatorio la calidad sería la realización de ciertos valores socialmente aceptados. No obstante, el problema teórico y político sigue planteándose: ¿qué es lo socialmente aceptado?

El tercero es el que más nos interesa, desde el punto de vista del análisis de políticas: la definición de calidad como fundamento de las metas de la política educativa en el sentido de las orientaciones prioritarias de la institución. La política educativa, supone que sus representantes asuman compromisos formales, los comuniquen y propaguen con suficiente poder de convicción en el interior de la institución y sus alrededores.⁷

Jean Pierre Nioche⁸ define la evaluación de las políticas de la siguiente manera: “evaluar una política es reconocer y medir sus efectos propios, esto significa esforzarse por atribuir a la política sólo sus efectos específicos, mediante la selección de una estrategia adecuada de evaluación”.

Partimos de la premisa de que no solamente existe una forma única y mejor de estrategia de evaluación, sino un amplio rango de acciones posibles.

ESTILOS DE EVALUACIÓN

Becher y Kogan (1978)⁹ distinguen entre la evaluación instrumental, interactiva e individualista. La instrumental es usada por evaluadores profesionales es usada por evaluadores profesionales y aspira a ser imparcial y universal utilizando medidas para comparar y medir. Toma a las personas como objetos cuyo comportamiento es en principio explicado en términos de una serie de leyes naturales. El estilo interactivo se basa en el paradigma antropológico y enfatiza la singularidad y unidad entre el contexto educativo y los que trabajan en él. Ve a las personas como animales sociales conformados a no obedecer leyes absolutas e incapaces de ser entendidos en sus propios términos. La evaluación individualista es cercana a la historia narrada. En ella el evaluador tiene como tarea crear cuidadosos casos de estudios, sirve generalmente para señalar normas morales pero no las prueba, es una posición romántica.

Para lograr acciones evaluativas se han ido incluyendo técnicas que aborda diversos supuestos sobre los propósitos para realizarla, pero la evaluación como un factor de investigación incluye las esferas

científicas la y estratégica. En ambas no son los trabajadores e investigadores los únicos responsables de integrar el proceso de evaluación, deben ser utilizados los métodos y criterios adaptándolos a la economía de sistemas complejos, en esto las ciencias sociales, económicas y políticas tienen lugares especiales.

Algunos acercamientos al tema de excelencia y práctica de evaluación educativa los tenemos identificados principalmente en los trabajos de House (1980)¹⁰ Cronbach (1982) Stufflebeam y Shinkfield (1984) y están directamente relacionados con la educación superior.¹¹

La evaluación de la educación superior se puede abordar desde múltiples perspectivas, en este trabajo consideramos a la evaluación desde el punto de vista de la gestión institucional, que abarca los niveles de instituciones concretas y su sistema de gestión global.

Un punto de vista que ubica a las universidades en el ámbito del sector público lo tenemos en (J.M. Jornet, Suárez, J. González y A. Pérez 1996)¹² quienes sostiene que existen tres dimensiones desde las cuales se puede situar el espacio de evaluación de las universidades:

- a) Control de la evaluación. En ella se hace referencia a quienes promueven, desarrollan o utilizan la evaluación, desde los polos interno y externo.
- b) Objeto de la evaluación. Hace referencia a lo que se evalúa graduando su importancia desde el nivel de responsabilidad de una unidad de análisis seleccionada.
- c) Finalidad o propósito de la evaluación. Utilización y objetivo de la evaluación desde dos polos: formativo y sumativo orientados al desarrollo o mejora profesional o innovación educativa, la rendición de cuentas, distribución de recursos etc.

Los mismos autores concuerdan que en el cruce de estas dimensiones se pueden identificar grandes ejes:

a) Institucional, b) de programa, c) del profesorado. Persiguen dos finalidades (formativa - de mejora - y sumativa - de rendición de cuentas -)¹³

El control de la evaluación, generalmente coincide con su finalidad, se asocia con el control externo y la rendición de cuentas. El control interno se asocia a la mejora.

En un primer momento se ha estudiado el posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, desde la óptica de los planes de estudios¹⁴ ahora se diseña un modelo de evaluación que puede aplicarse como base para la elaboración de un sistema de evaluación del posgrado.

El objetivo fundamental del modelo es establecer la base teórica, para estructurar de manera secuente y lógica un procedimiento que evalúe la calidad del posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas, esto no significa que sea un modelo limitado, sino que se diseña para que su instrumentación y aplicación primero de manera piloto se aplique en un sector pequeño de la institución (es el caso del posgrado), y el paradigma y su instrumentación se pruebe y apruebe.

El modelo puede ser afinado con el apoyo de los docentes y coordinadores del posgrado y después puede ser adaptado para evaluar la calidad de la institución en general.

Actualmente se ha generalizado la expansión de la noción de eficiencia y eficacia traídos de la jerga economicista desde los puntos de vista del mercado de consumo y en educación la eficiencia además de considerarse como la relación entre *input-output* considere determinante que haga lo que tenga que hacer, lo haga bien y con el mayor rendimiento económico social.¹⁵

EVALUACIÓN DEL POSGRADO.

PARADIGMA PROPUESTO

Este modelo presenta cuatro momentos: **el diagnóstico** del entorno institucional; **la proyección** del programa de acuerdo con las estrategia políticas y de liderazgo; **el proceso** en el cual influyen factores de estructura, organización, planeación y funcionamiento;

y el cuarto **los resultados** que el programa reporta al sector externo.

Es considerado cíclico, debido a que la evaluación de la proyección, proceso y producto va a desembocar e impactar necesariamente al contexto externo, es dinámico en el sentido que debe establecerse como un programa continuo.

Para cada uno de estos momentos de la evaluación, se definido un entorno, es decir el espacio académico en donde se producirá la evaluación:

El contexto externo será el lugar o el espacio de evaluación en el cual apreciarán aspectos sociales, económicos y expectativas que tanto el desarrollo del país, el estado y los diversos empleadores y clientes del servicio educativo consideran como valiosos (en el sentido de apreciación de las necesidades sociales y su satisfacción) y se resolverán conforme al crecimiento y desarrollo en aspectos de profesionalización, desarrollo científico y cultural principalmente). De su estudio se desprenden los contenidos temáticos de las asignaturas del Plan de estudios y las líneas de investigación que se propongan para el posgrado.

El contexto institucional es el referente institucional del cual partirá la evaluación de los momentos de proyección, proceso y productos, de tal manera que el contexto institucional es el contenedor del programa institucional y sus productos.

En el contexto institucional con la evaluación de la proyección se analizan las acciones que condujeron al éxito o fracaso de las medidas de Gobierno cuyo objetivo es asegurar la posibilidad de planear las estrategias de acción desde la óptica del proyecto académico del periodo que se va a analizar. Abarca las líneas y políticas generadas desde este proyecto hasta las normas, instrumentos jurídicos, órganos normativos que surgieron con antelación y están vigentes y la participación de la comunidad universitaria en su planteamiento y desarrollo.

Los recursos para lograr el crecimiento equilibrado de la institución y sus programas son un factor importante que determina las partidas de financiamiento y la utilización del patrimonio institucional. Los ingresos federales, estatales, de los

alumnos y su impacto dentro del ejercicio y control presupuestal son factores que definen en gran medida la expansión de los diversos sectores de la institución que sujetos de evaluación.

La proyección estratégica de la universidad, tiene como base conceptual la definición de su misión, las metas que se compromete a cumplir o a que sean cumplidas y los objetivos que se persiguen para alcanzar las metas y que estén en correspondencia la misión. Tanto las metas como los objetivos están concretados en programas que son esquemas de tiempos y movimientos e incluyen como partes fundamentales no solo la descripción de las actividades que se plantean sino su congruencia con las políticas institucionales.

En este sentido dentro de la UNACH tenemos el proyecto académico 1995-1999 que para el año 1997 puede mostrarnos algunos indicadores de avance de las propuestas políticas y su consolidación en programas de desarrollo académico.

Para lograr el crecimiento y por tanto un desarrollo armónico, el posgrado debe tener líneas de acción que estarán sustentadas dentro del programa institucional.

Es este marco, encontramos el proceso de gestión educativa, que se ocupa de los insumos (input) y dentro de estos los actores, en acciones de administración, manejo financiero, tecnología y sistemas de información. Los desglosaremos con el objeto de comprender la razón por la que se utilizan ciertas categorías, criterios e indicadores que tiene relación con la estructura, organización, planeación o funcionamiento de los recursos humanos, físicos y los objetos inasibles¹⁶ que son la tecnología y los sistemas de información.

Dentro de los recursos humanos consideraremos de acuerdo con la definición de "academia" en el posgrado a los estudiantes; docentes e investigadores y los planes de estudio en donde se puntualizan los objetivos y metas que deben alcanzar tanto en el sentido institucional, como en el sentido cognoscitivo, un apartado adicional tratará de

averiguar de qué manera el programa ha impactado positiva o negativamente su condición.

No solamente se incluye dentro de la institución a los docentes, alumnos e investigadores, un lugar de igual importancia lo ocupan los administradores dentro de toda la escala de servidores públicos, los definidos como autoridades administrativas en los cuales recae la toma de decisiones, hasta el personal administrativo o de servicios que hacen posible el desarrollo del trabajo institucional.

El segundo apartado de factores susceptibles de evaluación son precisamente los relacionados con la administración de servicios, en este sentido se analizarán la eficacia de la utilización de instructivos y manuales relacionados con los recursos humanos.

El tercer aspecto de *input* está constituido por las finanzas y el ejercicio presupuestal correspondiente.

Para lograr que un programa de educación funcione es indispensable que de manera oportuna y suficiente se utilicen los suministros, recursos y materiales, este aspecto dentro del modelo es también objeto de evaluación.

Dentro de los objetos inasibles tenemos a la tecnología y a los sistemas de información, lo denominamos objetos inasibles porque no son rigurosamente cuantificables, sin embargo, sin embargo es posible la evaluación de la calidad de estos mediante la opinión que tienen los usuarios al respecto.

PRODUCTOS

Los resultados de la gestión académica que son el hecho de la Universidad se manifiesta en los productos que se derivan de ella. Estos productos los encontramos tipificados como *output* productos de la jerga economicista. Para el posgrado la calidad se determinará en tres aspectos: desempeño de los estudiantes, empleo y la investigación.

En cuanto a los estudiantes existen suficientes mecanismos que se encargan de evaluar su desempeño cognoscitivo, estos son las calificaciones y la obtención de créditos, nuestro objetivo es cuantificar y cualificar su egreso, titulación o graduación, en esta relación encontramos la eficiencia terminal. Además no puede dejarse de lado los logros profesionales, sociales y los aspectos de desarrollo cognitivo que puedan expresar, sus puntos de vista con relación a su satisfacción por servicio educativo que se les ha proporcionado. La opinión de los alumnos con respecto a la gestión de la educación es fundamental, porque son los clientes directos del servicio.

En cuanto al desarrollo del empleo, este modelo propone como indispensable conocer la opinión de los empleadores con relación al desempeño y mejor profesional de los alumnos que egresan del posgrado, el impacto que imprimen a la movilidad social y un comparativo entre los resultados profesionales entre los diferentes usuarios del servicio educativo.

La investigación, ha sido una piedra de tope, dentro de nuestro sistema educativo las tesis de licenciatura o de grado que están generalmente respaldadas por asesores, tutores y docentes, se han considerado solamente como requisitos para obtener el título o grado académico. Estos trabajos generalmente se archivan abandonan. Ahora dentro del avance de la ciencia y al tecnología se van abriendo campos, además de que la labor de investigación pretende fomentarse desde los primeros años de la educación básica, se ha desmitificado al científico como el filósofo o tecnócrata miembro de una clase privilegiada, a la cual solamente unos cuantos pueden

acceder. La escuela es el semillero de investigadores y la universidad la responsable de su especialización los resultados de estas investigaciones que son susceptibles de arbitraje por medio de las publicaciones, ingreso al sistema nacional de investigadores, participación con investigadores nacionales o internacionales, la vinculación entre instituciones vinculando los proyectos, la investigación aplicada, los reconocimientos nacionales o internacionales otorgadas a los líderes de proyectos y a los miembros de los grupos de investigación. Un punto que no puede dejarse a un lado es la capacidad de los grupos de investigación para gestionar los recursos económicos que utilizarán para la investigación. Estos factores son considerados en el modelo de evaluación de la calidad del posgrado universitario.

Como dijimos con anterioridad, después de realizar la evaluación de la calidad del posgrado deberán establecerse medidas que apoyen a los programas considerados de calidad y también establecer medidas para mejorar e impulsar aquellos que no alcanzan esta categoría.

Por esto la evaluación de la calidad del posgrado nos permitirá conocer el ahora y el aquí del posgrado y también establecer las estrategias para proyectarlo, este modelo no es un modelo de toma de decisiones, es un instrumento que favorece el análisis, y la reflexión sobre la calidad del posgrado para que los decisores: directores de facultades, coordinadores de posgrado, Secretario Académico, Rector, junto con los responsables de la planeación estratégica de la universidad y los encargados de finanzas establezcan criterios de desarrollo y sus mecanismos.

Referencias

1. López Ruperez Francisco. *La Gestión de la Calidad en Educación* Madrid, Muralla, 1994 p.43.
2. Bouge y Saunders... Cita en: Mora Ruiz José Ginés. *Calidad y Rendimiento de Cuentas en las Instituciones Universitarias*. Consejo Universitario. Secretaría General. Madrid, 1991 p.25
3. Winch, Christopher. *Education: A Contested Concept*. En: *Educación y Calidad*. Blackwell Publishers. Great Britain, 1996. P. 29

4. LYOTARD, Jean Francois. La Condición Posmoderna. México, REI, 1990 p.15
5. Se define al **Ethos** como la interpretación de los valores de la educación en su contexto, en donde la comunicación es concebida como un valor intrínseco. Este ethos se establece en particular y trata de enfocarse desde el proceso de “oír las voces” al analizar el discurso. En: Eileen Francis. El nuevo Cognoscitivismo: Entender el desarrollo de los valores educativos. Conferencia presentada en el Congreso Europeo de Investigación Educativa. Sevilla, septiembre 25-29, 1996
6. Sistema. Conglomerado de instituciones que tienen en común realizar alguna de las tareas correspondientes a la educación superior, en otro sentido congruencia e interdependencia de partes o elementos de contribución de modo planeado organizado de estas partes en el proceso de producción de un servicio o de un bien, en: Hanel del Valle Jorge y Héscar Taborga Torrico. Elementos Analíticos de la Evaluación del Sistema de Educación Superior de México.
7. López Rupérez Op. Cit. p. 51
8. Jean Pierre Nioche, Institutionalizing Evaluations in France: Shaking on this Ice? También en “De l'évaluation a l'analyse des politiques publiques” Revue Francaise de Science Politique, Vol 32, 1.
9. Becher y Kogan (1978).
10. Se sugiere revisar: House E.R. Evaluación, Ética y Poder. Madrid, Morata, 1994
11. Análisis de los trabajos de House principalmente.
12. J.M. Jornet, Suarez J. González y A. Pérez. “Evaluación de la Actividad Universitaria”. En: QUINTAS Guillermo ed. Reforma y Evaluación de la Educación. Universidad de Valencia 1996.
13. Scriben (1967) distingue entre evaluación formativa y sumativa. La Evaluación Sumativa incluye la evaluación independiente que representa un juicio de valor de un objeto basado en evidencia acumulativa acerca de cómo se compara con objetos similares en relación o acuerdo con las necesidades de los clientes. En la evaluación formativa un evaluador colecta, reporta datos y hace juicios para valorar el desarrollo de un objeto.
14. Ver Mayagoitia Laura Op. Cit. Y Clemente Julia Op. Cit.
15. Idem. p 67
16. Objetos inasibles hacen referencia a conceptos que engloban los fundamentos teóricos y metodológicos, acciones, relaciones que representan la manera en que el pensamiento científico está evidenciado en beneficio del humano.